quince inasistencias en que ha incurrido durante el mes de Setiembre último.-

Prorrogar:

Expt 2966-C4. Por un mes más, sin goce de sueldo, la licencia concedida á la ayudante de la escuela "Rivadavia", Sta María Catrén, debiendo continuar como suplente la Sta Catalina Filippone.-

" 4414-C1. Por dos meses más, sin goce de sueldo, la licencia concedida á la subpreceptora de la escuela superior de niñas del C.E. 1º, Sta Rosa C. Muzzio; y aceptar como suplente á la maestra normal, Sta Asunción Danoqui.-

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 5. p.m.-

Luciano Ibarra

J. Ignacio Aguirre

Sesión 90ª

Dia 4 de Noviembre de 1904.

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Expte 4694-R Directora de la escuela mixta de "El Tirol", á la actual ayudante de la misma, Sta Petrona B — Pereyra, en reemplazo del Sr Ramón Acosta, cuya renuncia queda aceptada.-
Trasladar al ayudante de la escuela de "Colonia Popular", Sr. Tristan Iglesias, á la de "El Tirol" en reemplazo de la Sta Petrona B Pereyra, que queda ascendida, aplazándose el nombramiento de ayudante en reemplazo del Sr. Tristán Iglesias, hasta Febrero próximo.-

Autorizar:

" 4214-D Al Gefe del Depósito para ordenar la impresión de 20.000 formularios, de acuerdo con el modelo que adjunta.-

" 4442-O A la Oficina Judicial para ordenar la construcción de una jaula de hierro en el mercado "Adolfo Alsina", de acuerdo con el presupuesto de Bautista Pecchi y Cía, que se aprueba y cuyo importe es de $ m/n 160.-

" 4657-F Al C.E. de Formosa, para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $ m/n 15, en la compostura del piano de la escuela de niñas de dicho punto.-

" 4101-C 16° Asignar la partida mensual de $ m/n 20, para eventuales, á la escuela nocturna de adultos del C.E. 16°: y la de $ m/n 10, como sobresueldo, al portero de la misma.-

Conceder:

Expt 4494-C.3 Licencia por quince dias, de los cuales catorce serán con goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela nº 9 del C.E. 13º; Sta Clelia Pizarro; y aceptar como suplente á la maestra normal, Sra Laudelina P. de Pedreira Cabral.-

" 4681-C.2º Licencia por quince dias de los cuales trece y medio serán con goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela nº 2 del C.E.2º; Sta Maria V. Alfonso; y aceptar como suplente á la maestra normal, Sta Maria Ciscomia.-

" 4716-C.8º Licencia por quince dias, de los cuales solo once serán con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela superior de niñas del C.E. 8º Sra Corina L. de Rosso; y aceptar como suplente á la maestra normal, Sta Angela Maria Caminata.-

" 4540-L
" 1136-F Aceptar las denuncias de bienes vacantes formuladas por los Señores José Leonardi y Prudencio E. Fernandez, respectivamente, á quienes se les asigna como única retribución el 17% del importe líquido que ingrese al Tesoro de las Escuelas.-

Mandar pagar:

" 4242-C
y agregado A la órden del Sr Juan Coronado, importe de los alquileres de la casa de su propiedad, Santiago del Estero 771, por 15 dias del mes de Setiembre ppdo, la suma de ______ $ m/n 125.00 ¢

" 4875-C A la órden del Contador de este Consejo, importe de lo gastado en la visita de inspección á los Consejos Escolares de la Capital, la suma de $ m/n 60.00 ¢

Expt 4832-P A la orden de la Penitenciaría Nacional, importe de los materiales necesarios para la impresión de formularios de recibos, la suma de $m/n 247'50¢

" 4879-C Las planillas de sueldos, alquileres y otros gastos de los veintidos Consejos Escolares de la Capital, con inclusión de las escuelas militares y correspondientes al mes de Octubre ppdo, la suma de ________ $m/n 294.208'71¢

" 2550-C14 y agregado Librar orden de pago á favor del Sr. Constantino Solari, importe de los haberes que reclama por once dias del mes de Agosto de 1898, como director que fué de la escuela n° 8 del C.E. 14°, la suma de ________ $m/n 61'80¢

Nombrar Vocal del C.E. 11°, en reemplazo del Dr. José D. Santillán, que renunció, al Sr. José Luis Cantilo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 4 p.m.

Porciano Vivanco

J. [illegible]